

## G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

## Decreto

Referencia: Designación BIANCO		

**VISTO** que se propicia la designación del Licenciado Carlos Alberto BIANCO en el cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

## **CONSIDERANDO:**

Número:

Que es importante destacar que el Licenciado Carlos Alberto BIANCO reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en el cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros:

Que conforme lo dispuesto en el artículo 145 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires se autoriza al Subsecretario Legal a la refrenda del presente decreto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

**ARTÍCULO 1°.** Designar en el cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros al Licenciado Carlos Alberto BIANCO (DNI 25.285.052 – Clase 1976).

**ARTÍCULO 2°.** El presente decreto será refrendado por el Subsecretario Legal de la Secretaría Legal y Técnica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 145 de la Constitución Provincial.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.